

## Acta constitutiva de la Asociación de Amigos del Parque de las Ciencias

En Granada, a las 17 horas del día 23 de mayo de 2006, en la Sala Galileo del Parque de las Ciencias, se reúnen las personas cuya firma y datos personales aparecen en el anexo 1, documento en el que expresan su conformidad con este acta.

En el convencimiento de la importancia del conocimiento científico en nuestra vida diaria; con la voluntad de extender la idea de que la Ciencia es un elemento más de la Cultura y de que el fomento de la Cultura —y, por tanto, de la Ciencia— debe promoverse impulsando la participación directa de la Sociedad en la difusión de tales ideas y conocimientos; y teniendo en cuenta que el Parque de las Ciencias de Granada constituye una referencia de primer orden a la hora de poner en práctica estas concepciones, así como la excelente labor desarrollada en el ámbito de la educación y la divulgación científica; ponen de manifiesto su voluntad expresa de constituir, de conformidad con el vigente Ordenamiento Jurídico, la **Asociación de Amigos del Parque de las Ciencias**, asociación cultural sin ánimo de lucro promovida por don José María Quintana González, Profesor Investigación CSIC, doña Purificación Fenoll Hach-Ali, Catedrática Emérita de Cristalografía y Mineralogía UGR, don Eduardo Battaner López, Catedrático UGR, don Víctor Costa Boronat, Científico Titular CSIC, don Antonio Claret dos Santos, Científico Titular CSIC, doña M<sup>a</sup> José Faus Dader, Profesora Titular UGR y don Vicente López García, Catedrático de Instituto. El funcionamiento de la Asociación estará regida por los Estatutos que, debidamente suscritos por los reunidos, se adjuntan a la presente Acta de constitución; y cuyo domicilio social radicará en la propia sede del Parque de las Ciencias, sita en esta ciudad, Avenida del Mediterráneo, s/n.

Igualmente, y por unanimidad, se aprueban los estatutos de la Asociación, que quedan debidamente firmados en el anexo 2 por los presentes en la reunión.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión siendo las 18.30 horas del día de la fecha.